

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria del día 19 de Julio de 2004, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se acuerda aprobar el borrador del acta correspondiente a la celebrada con carácter extraordinario el día 28 de junio de 2004, tras subsanar el error detectado en las votaciones correspondientes al punto 9 del orden del día.

2.- ADHESIÓN AL “DIA EUROPEO SIN COCHES”: Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.- NOMBRAMIENTO VOCAL CONSELL MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de nombramiento como nuevo vocal del Consejo Municipal de Participación ciudadana a Manuel Francisco Fuster Usó.

4.- MODIFICACION PUNTUAL PGMOU RELATIVA CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE PARTE DE LA MANZANA 369 DE SUELO URBANO:
APROBACION PROVISIONAL: Se acuerda por unanimidad aprobar provisionalmente la modificación puntual del P.G.M.O.U., relativa al cambio de calificación de parte de la manzana 369 del suelo urbano.

5.- EXPEDIENTE DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS 9/2004: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV y las abstenciones del Grupo Socialista y EU-l'Enesa, aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos.

6.- EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CREDITOS 10/2004: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV y votos en contra del Grupo Socialista y EU-l'Entesa, aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos.

Vila-real, 19 de julio de 2004.

El Alcalde,

El Secretario,